

Guayaquil, 1o de Abril del 2003

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "KASA CIA. LTDA."**

Ciudad

Señores Socios:

Habiendo revisado tanto el Balance General como la cuenta de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 1988, presentados por el gerente de la Compañía, cúmpleme informarles que la Administración de esa compañía, por el referido ejercicio económico se ajusta no solo a los requisitos, sino también, a las normas de una BUENA ADMINISTRACIÓN.

De Uds, atentamente,

  
Augusto Cujilán Mora  
COMISARIO



- 1 ABR 2003